

**INFORME ANUAL DEL COMISARIO  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
CANODROS S.A.**

En cumplimiento con lo establecido en el Art. 279 de la Ley de Compañías vigente, presento a ustedes señores Accionistas, el informe de Comisario sobre las operaciones de la Compañía CANODROS S.A. durante el ejercicio económico - 2003.

Las cifras presentadas en los documentos contables son ciertas y corresponden a lo registrado en los Libros correspondientes, los cuales son llevados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los libros de actas de Junta General de Accionistas, del Directorio, libro de acciones y accionistas, comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Durante el presente ejercicio la Junta General de Accionistas aprobó la escisión de la compañía CANODROS S.A. con la compañía UNIEDITORIAL S.A., escindiendo Activos por US\$4'128,508.90, Pasivos por US\$1'225,703.39 y Patrimonio por US\$2'902,805.51.

La Compañía obtuvo ingresos por US\$6'570,715.68 e incurrió en costos y gastos por US\$6'523,191.07 generando un resultado positivo de US\$47,524.51.

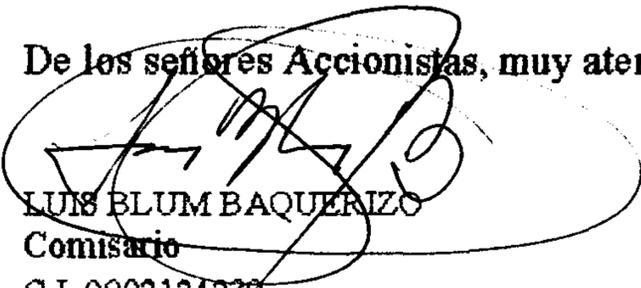
CANODROS S.A. mejora en su capital de trabajo con relación al año anterior en un 190% y cierra el año 2003 con una liquidez de 2,29 dólares por cada dólar de deuda corriente.

La compañía mantiene vigentes las pólizas de seguros necesarias para proteger sus activos, también se procedió a revisar los pagos de Contribuciones y Aportes al I.E.S.S., los cuales se encuentran al día.

Me he contactado con los Auditores Independientes VIZHÑAY, ASOCIADOS para conocer el alcance y desarrollo de su trabajo sobre los estados financieros de CANODROS S.A. al 31 de Diciembre del 2003.

En mi opinión los Administradores de CANODROS S.A. han cumplido razonablemente con todas las disposiciones y resoluciones aprobadas por la Junta General de Accionistas y por el Directorio así como de las normas emitidas por la Superintendencia de Compañías.

De los señores Accionistas, muy atentamente,

  
LUIS BLUM BAQUERIZO  
Comisario

C.I. 0902124239

Guayaquil, Marzo 26 del 2004

30 ABR 2004